

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), *“en general cabe presumir que la mitad de los casos de pérdida de audición pueden prevenirse a través de medidas de salud pública”*. A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,

PREGUNTA

1.- ¿Cuáles son las propuestas y/o sugerencias¹ fundamentales recibidas en el *“Buzón de quejas y sugerencias”* del Centro de intermediación telefónica para personas sordas o con discapacidad auditiva y/o de fonación (“CIT”)?

¹<https://www.mscbs.gob.es/ssi/discapacidad/serviciosPersonasDiscapacidad/centroIntermediacionTelefonica.htm>



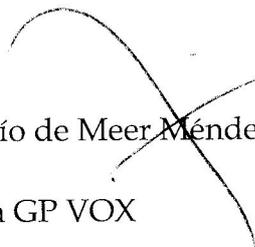
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

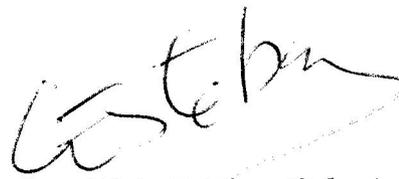
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020


Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 68456 30/10/2020 10:43